



*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de mayo de 2021, de la Dirección General de Sostenibilidad, por la que se otorga autorización ambiental unificada al proyecto de instalación y puesta en marcha de una planta de valorización de residuos no peligrosos, promovida por Explotaciones Forestales Marle, SL, en el término municipal de Mérida. (2023063319)*

Apreciado error en el texto de la Resolución de 19 de mayo de 2021, de la Dirección General de Sostenibilidad por la que se otorga autorización ambiental unificada al proyecto de instalación y puesta en marcha de una planta de valorización de residuos no peligrosos, promovida por Explotaciones Forestales Marle, SL, en el término municipal de Mérida (Badajoz), publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 103, de 1 de junio, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 27130, -a- Medidas relativas a los residuos gestionados por la actividad.

1. La instalación industrial llevará a cabo la gestión de los siguientes residuos no peligrosos:

Donde dice:

LER <sup>(1)</sup>	RESIDUO	ORIGEN	CANTIDAD ANUAL TRATADA (t)	TIPO DE SUPERFICIE Y VOLUMEN DE ALMACENAMIENTO	DESTINO	OPERACIONES DE VALORIZACIÓN
02 01 07	Residuos de la silvicultura	Troncos de madera, restos de poda y desbroces de montes	40.000	Solera exterior asfaltada 2.000 m <sup>2</sup> 4.000 m <sup>3</sup>	Gestor autorizado	R12, R13
03 01 01	Residuos de corteza y corcho	Industrial del corcho				
03 01 99	Residuos de la transformación de la madera y de la producción de tableros y muebles, pasta de papel, papel y cartón	Industria de la madera, papel y cartón				
03 01 05	Recortes de madera, tableros de aglomerado que no contienen sustancias peligrosas de las industrias procesadoras de la madera (no se incluye el serrín ni la viruta de madera)	Fábricas de tableros de madera, muebles, etc				



LER <sup>(1)</sup>	RESIDUO	ORIGEN	CANTIDAD ANUAL TRATADA (t)	TIPO DE SUPERFICIE Y VOLUMEN DE ALMACENAMIENTO	DESTINO	OPERACIONES DE VALORIZACIÓN
03 03 01	Residuos de corteza y madera	Industria de la madera	40.000	Solera exterior asfaltada 2.000 m <sup>2</sup> 4.000 m <sup>3</sup>	Gestor autorizado	R12, R13
15 01 03	Envases de madera en general procedente de la industria o de la recogida selectiva municipal	Puntos limpios municipales				
17 02 01	Madera procedente de los residuos de la construcción	Residuos de construcción y demolición				
19 12 07	Madera de la industria en general que no contenga sustancias peligrosas	Industria diversa				
20 01 38	Madera que no contiene sustancias peligrosas	Recogida selectiva municipal				
20 02 01	Residuos biodegradables procedentes de parques y jardines (restos de poda y árboles talados, incluidos los cementerios)	Mantenimiento municipal de espacios verdes públicos				
20 03 01	Mezcla de residuos municipales procedentes de puntos limpios	Puntos limpios municipales				
20 03 07	Residuos municipales voluminosos (principalmente muebles)	Recogida municipal				
20 01 01	Papel y cartón	Fracciones recogidas selectivamente	1.000	Solera impermeable exterior 500 m <sup>2</sup> 1.000 m <sup>3</sup>	Gestor autorizado	R12, R13
19 02 01	Papel y cartón	Residuos de las instalaciones para el tratamiento de residuos, de las plantas externas de tratamiento de aguas residuales y de la preparación de agua para consumo humano y de agua para uso industrial				



LER <sup>(1)</sup>	RESIDUO	ORIGEN	CANTIDAD ANUAL TRATADA (t)	TIPO DE SUPERFICIE Y VOLUMEN DE ALMACENAMIENTO	DESTINO	OPERACIONES DE VALORIZACIÓN
20 01 39	Plásticos	Fracciones recogidas selectivamente (principalmente envases)	1.000	Solera impermeable exterior 650 m <sup>2</sup> 1.300 m <sup>3</sup>	Gestor autorizado	R12, R13
02 01 04	Residuos de plásticos (excepto embalajes)	Residuos de la agricultura, horticultura, acuicultura, silvicultura, caza y pesca				
17 02 03	Plástico	Residuos de la construcción y demolición				
02 01 10	Residuos metálicos	Residuos de la agricultura, horticultura, acuicultura, silvicultura, caza y pesca	500	Contenedor metálico al exterior de 10 m <sup>3</sup>	Gestor autorizado	R13
17 04 07	Metales mezclados	Residuos de la construcción y demolición		Contenedor metálico al exterior de 10 m <sup>3</sup>		
17 04 05	Hierro y acero	Residuos de la construcción y demolición		Contenedor metálico al exterior de 10 m <sup>3</sup>		
17 04 02	Aluminio	Residuos de la construcción y demolición		Contenedor metálico al exterior de 10 m <sup>3</sup>		
17 04 01	Cobre, bronce y latón	Residuos de la construcción y demolición		Contenedor metálico al exterior de 10 m <sup>3</sup>		

Debe decir:

LER <sup>(1)</sup>	RESIDUO	ORIGEN	CANTIDAD ANUAL TRATADA (t)	TIPO DE SUPERFICIE Y VOLUMEN DE ALMACENAMIENTO	DESTINO	OPERACIONES DE VALORIZACIÓN
02 01 07	Residuos de la silvicultura	Troncos de madera, restos de poda y desbroces de montes	40.000	Solera exterior asfaltada 2.000 m <sup>2</sup> 4.000 m <sup>3</sup>	Gestor autorizado	R12, R13
03 01 01	Residuos de corteza y corcho	Industrial del corcho				



LER <sup>(1)</sup>	RESIDUO	ORIGEN	CANTIDAD ANUAL TRATADA (t)	TIPO DE SUPERFICIE Y VOLUMEN DE ALMACENAMIENTO	DESTINO	OPERACIONES DE VALORIZACIÓN
03 01 99	Residuos de la transformación de la madera y de la producción de tableros y muebles, pasta de papel, papel y cartón	Industria de la madera, papel y cartón	40.000	Solera exterior asfaltada 2.000 m <sup>2</sup> 4.000 m <sup>3</sup>	Gestor autorizado	R12, R13
03 01 05	Recortes de madera, tableros de aglomerado que no contienen sustancias peligrosas de las industrias procesadoras de la madera (no se incluye el serrín ni la viruta de madera)	Fábricas de tableros de madera, muebles, etc				
03 03 01	Residuos de corteza y madera	Industria de la madera				
15 01 03	Envases de madera en general procedente de la industria o de la recogida selectiva municipal	Puntos limpios municipales				
17 02 01	Madera procedente de los residuos de la construcción	Residuos de construcción y demolición				
19 12 07	Madera de la industria en general que no contenga sustancias peligrosas	Industria diversa				
20 01 38	Madera que no contiene sustancias peligrosas	Recogida selectiva municipal				
20 02 01	Residuos biodegradables procedentes de parques y jardines (restos de poda y árboles talados, incluidos los cementerios)	Mantenimiento municipal de espacios verdes públicos				
20 03 01	Mezcla de residuos municipales procedentes de puntos limpios	Puntos limpios municipales				
20 03 07	Residuos municipales voluminosos (principalmente muebles)	Recogida municipal				



LER <sup>(1)</sup>	RESIDUO	ORIGEN	CANTIDAD ANUAL TRATADA (t)	TIPO DE SUPERFICIE Y VOLUMEN DE ALMACENAMIENTO	DESTINO	OPERACIONES DE VALORIZACIÓN
20 01 01	Papel y cartón	Fracciones recogidas selectivamente	1.000	Solera impermeable exterior 500 m <sup>2</sup> 1.000 m <sup>3</sup>	Gestor autorizado	R12, R13
19 12 01	Papel y cartón	Residuos del tratamiento mecánico de residuos (por ejemplo, clasificación, trituración, compactación, peletización) no especificados en otra categoría				
20 01 39	Plásticos	Fracciones recogidas selectivamente (principalmente envases)	1.000	Solera impermeable exterior 650 m <sup>2</sup> 1.300 m <sup>3</sup>	Gestor autorizado	R12, R13
02 01 04	Residuos de plásticos (excepto embalajes)	Residuos de la agricultura, horticultura, acuicultura, silvicultura, caza y pesca				
17 02 03	Plástico	Residuos de la construcción y demolición				
02 01 10	Residuos metálicos	Residuos de la agricultura, horticultura, acuicultura, silvicultura, caza y pesca	500	Contenedor metálico al exterior de 10 m <sup>3</sup>	Gestor autorizado	R13
17 04 07	Metales mezclados	Residuos de la construcción y demolición		Contenedor metálico al exterior de 10 m <sup>3</sup>		
17 04 05	Hierro y acero	Residuos de la construcción y demolición		Contenedor metálico al exterior de 10 m <sup>3</sup>		
17 04 02	Aluminio	Residuos de la construcción y demolición		Contenedor metálico al exterior de 10 m <sup>3</sup>		
17 04 01	Cobre, bronce y latón	Residuos de la construcción y demolición		Contenedor metálico al exterior de 10 m <sup>3</sup>		

Mérida, 25 de septiembre de 2023.

El Director General de Sostenibilidad,  
GERMÁN PUEBLA OVANDO